



RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 20
POSICIÓN 1530
DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
VACANTE DEFINITIVA

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 20, ubicado en la DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

PUESTO	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	ANÁLISIS DE FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL	ANÁLISIS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
1	BETTY JASMID BUITRAGO ROSERO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	270	N/A
2	ANDRES MAURICIO ZAMBRANO FLOREZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	170	N/A
3	CLAUDIA PATRICIA RIVERA CASTRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	145	N/A
4	SANDRA CAROLINA CHAVES ZAMBRANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	105	N/A
5	JOHANA ALDANA CRANE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	100	N/A
6	DANIEL RICARDO SOLORIZANO RODRIGUEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	80	N/A
7	DIEGO FERNANDO PULECIO HERRERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	75	N/A
8	SANDRA PILAR SALCEDO RUALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	70	100
9	CLAUDIA PATRICIA SALAZAR MEDINA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	70	70
10	NARDA MAGNOLIA PUENTES SOTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	20	N/A
11	JOSE LEONARDO JURADO NUMPAQUE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	10	N/A
12	JULIO MAURICIO TORRES ANGEL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	99,47	N/A	N/A

La servidora con derechos de carrera administrativa BETTY JASMID BUITRAGO ROSERO, ocupó el primer puesto para desempeñar en encargo el empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 2028, Grado 20 ubicado en la DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (POS.1530), DEBIDO A QUE OBTUVO UN PUNTAJE SUPERIOR EN EL ANÁLISIS DE FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL, FRENTE AL OBTENIDO POR LOS DEMÁS SERVIDORES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO Y, POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS, EN APLICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN N° 013523 DEL 22 DE JULIO DE 2020, MODIFICADA POR LAS RESOLUCIONES No. 020975 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 y 00371 DEL 16 DE ENERO DE 2024, OSTENTA EL DERECHO PREFERENCIAL.

Firma: Subdirectora de Talento Humano

Carmen Natalia Niño Jiménez

Revisó: Monica Alejandra Sanchez Chinchilla - Coordinadora del Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano *Monica S*
Proyectó: Natalia Carolina Gómez Villarreal - Contratista Subdirección de Talento Human *NG*

Fecha de publicación de Vacante: 10 de marzo de 2024
Fecha de publicación de Derecho Preferencial: 25 de marzo de 2025
Fecha de publicación de Lista Definitiva: 07 DE ABRIL DE 2025